

RAD 2022-00055
JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO
PLATO - MAGDALENA.

Plato, dieciocho(18) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

PROCESO EJECUTIVO LABORAL
PORVENIR vs EL MUNICIPIO DE PEDRAZA

ASUNTO

Cómo no fue objetada y se muestra conforme a la ley de la seguridad social en sus sistemas de pensiones, se aprueba la liquidación de crédito practicada por la parte ejecutante.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.


JORGE ESCORCIA SUBIROZ
JUEZ

JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO
ESTADO
Fijado por el ESTADO No. 020 en la secretaria hoy diecinueve (19) de marzo de dos mil veinticuatro (2024) a las 8:00 AM.
DIANA MARCELA MARTINEZ GUTIERREZ
Secretaria